Minuta
AIZT/CI/CAJ/003~~4~~

Tercera

~~SEGUNDA~~ SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Ciudad de México, Alcaldía Iztacalco, siendo las 12 horas con 11 minutos del 2025, se reunieron en la Sala de Juntas Benito Bahena, situada en la Sede del Concejo de la Alcaldía Iztacalco, ubicado en av. Río Churubusco S/N, col. Ramos Millan Bramadero, CP 08000; los miembros que integran la Comisión de Asuntos Jurídicos con el objeto de llevar a cabo la celebración de la tercera sesión ordinaria.

Fundamento jurídico

Con fundamento jurídico artículo 53 apartado C numeral 3 fracción VIII de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 97, 99, 100 de la Ley Orgánica de las Alcaldías; artículos 17 fracción VIII, 19 apartado A fracción IV, 20 fracción V, 60, 61, 62, 63, 66, 73, 74 y 93 Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía de Iztacalco.

Antecedentes

Mediante la convocatoria a través de estrados y por medio de los oficios: AIZT/CI/CAJ/ASP/004/2025, AIZT/CI/CAJ/046/2025, AIZT/CI/CAJ/047/2025, AIZT/CI/CAJ/048/2025, AIZT/CI/CAJ/049/2025, AIZT/CI/CAJ/050/2025, AIZT/CI/CAJ/051/2025, AIZT/CI/CAJ/052/2025, AIZT/CI/CAJ/053/2025, AIZT/CI/CAJ/054/2025, AIZT/CI/CAJ/055/2025, AIZT/CI/CAJ/056/2025, AIZT/CI/CAJ/057/2025, AIZT/CI/CAJ/058/2025, AIZT/CI/CAJ/059/2025, AIZT/CI/CAJ/060/2025, AIZT/CI/CAJ/061/2025 se realizó la invitación a los miembros de la Comisión de Asuntos Jurídicos y al personal de la alcaldía a la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos al tenor siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quórum del legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Dispensa de la lectura del acta de la primera sesión ordinaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos.
5. Aprobación del acta de la primera sesión ordinaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos.
6. Breve explicación del plan de trabajo para los funcionarios de Asuntos Jurídicos.
7. Entrega del plan de trabajo del año 2025 de la Comisión de Asuntos Jurídicos.
8. Propuestas, discusión y, en su caso, aprobación de nuevos puntos del plan de trabajo 2025 de la Comisión de Asuntos Jurídicos.
9. Asuntos generales.
10. Clausura.

Asistentes

Miembros de la Comisión de Asuntos Jurídicos
Manuel Alejandro Vázquez Zárraga Judith Alicia Gomez Garcia Alfredo Venadero Medinilla Oscar Perez González Heidy Fabiola Segura Arias
Invitados especiales

Azucena Nuñez Vargas
Nelly Guadalupe Santuario Cervera
Moises Cervantes Gonzalez
Jessica Morales Garcia
Karime Suahil Segura Arias (Secretaria Técnica)
Carlos Aarón Segovia Alvarez (Director Ejecutivo de Asuntos Jurídico)
Mario Francisco Cardoso Romero (Subdirector de verificación)
Carlos Daniel Duran Bucio (JUD Calificadora de infracciones y servicios a la ciudadanía)

Quórum

Se acredita el quórum legal con la presencia de 5 de 5 concejales integrantes a través del pase de lista y firma de lista de los asistentes.

Desarrollo

C. Manuel Alejandro Vázquez Zárraga, Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos: Buenas tardes Concejales y Concejalas, a la secretaria técnica, Karime Suahil Moran, a los funcionarios públicos del área de jurídico. Buenas tardes sean bienvenidos. A todos quienes nos siguen a través de las diversas plataformas digitales y a todos los aquí presentes. Sean bienvenidas todas y todos.

C. Manuel Alejandro Vázquez Zárraga, Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos: En conformidad con el siguiente fundamento jurídico artículo 53 apartado C numeral 3 fracción VIII de la Constitución política de la Ciudad de México; artículos 97, 99, 100 de la Ley Orgánica de las Alcaldías; artículos 17 fracción VIII, 19 apartado A fracción IV, 20 fracción V, artículo 60, 61, 62, 63, 66, 73, 74 y 93 del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía de Iztacalco, siendo las 12 horas con 11 minutos del 21 de febrero del 2025 damos inicio a la primera sesión ordinaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

C. Manuel Alejandro Vázquez Zárraga, Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos: Se

procederá a pasar lista de asistencia para verificar el quórum para la realización de la sesión.

Concejal Alfredo Venadero Medinilla
Concejal Oscar Perez Gonzalez
Concejala Heidy Fabiola Segura Arias
Concejala Judith Alicia Gomez Garcia
El de la voz concejal Manuel Alejandro Vázquez Zárraga

C. Manuel Alejandro Vázquez Zárraga, Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos: Hay una asistencia de ___ concejalas y concejales. Tenemos quórum legal.

C. Manuel Alejandro Vázquez Zárraga, Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos: En conformidad con el artículo 97 del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía de Iztacalco se sesionará válidamente.

C. Manuel Alejandro Vázquez Zárraga, Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos: Le solicito a la concejala secretaria Judith Alicia Gomez Garcia que continué con el orden del día.

C. Judith Alicia Gomez Garcia, Secretaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos: Por instrucción del presidente, damos paso al siguiente punto del orden del día, el cual consiste en la lectura y aprobación del Orden del día.

Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Dispensa de la lectura del acta de la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos.
5. Aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos.
6. Presentación de Asuntos:

6.1 Propuestas para nuevos puntos del plan de trabajo.

6.2 Discusión y, en su caso, aprobación para la entrega de informes y fechas para las jornadas jurídicas.

7. Asuntos generales.

C. Judith Alicia Gomez Garcia, Secretaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos: Está a su consideración el orden del día. ¿Alguna o algún concejal integrante desea hacer uso de la palabra?

C. Judith Alicia Gomez Garcia, Secretaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos: Al no haber (más) intervenciones, se consulta si es de aprobarse el orden del día. Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantado la mano.

C. Judith Alicia Gomez Garcia, Secretaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos: El orden del día ha sido aprobado por (unanimidad o mayoría).

C. Judith Alicia Gomez Garcia, Secretaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos: Se ha concluido el tercer punto del orden del día concejal presidente.

C. Manuel Alejandro Vázquez Zárraga, Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos: Muchas gracias. Continue con el desahogo del orden del día, por favor.

C. Judith Alicia Gomez Garcia, Secretaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos: El siguiente punto del orden del día es la dispensa de la lectura de la minuta de la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos. Está a su consideración la dispensa de la lectura de la minuta de la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos. Se consulta si es de aprobarse la dispensa de la lectura. Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantado la mano.

C. Judith Alicia Gomez Garcia, Secretaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos: La dispensa de la lectura se ha aprobado por (unanimidad/mayoría). Se ha concluido el cuarto punto del orden del día concejal presidente.

C. Manuel Alejandro Vázquez Zárraga, Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos: Por favor, continue con el siguiente punto del orden del día.

C. Judith Alicia Gomez Garcia, Secretaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos: El siguiente punto del orden del día es la aprobación de la minuta de la tercera sesion ordinaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos. Se consulta si es de aprobarse el acta. Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantado la mano.

C. Judith Alicia Gomez Garcia, Secretaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos: El acta de la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos fue aprobado por (unanimidad/ mayoría). Se ha concluido con el quinto punto del orden del día.

C. Manuel Alejandro Vázquez Zárraga, Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos: El siguiente punto del orden del día es la presentación de asuntos. El punto 6.1 es, en su caso, las propuestas para los nuevos puntos del plan de trabajo. ¿Algún concejal o funcionario tiene algún punto que anexar al plan de trabajo?

C. Manuel Alejandro Vázquez Zárraga, Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos: Al no haber (más) intervenciones, pasamos al punto 6.2, el cual consiste en la discusión y, en su caso, aprobación de las fechas de la información solicitada y fechas para las jornadas jurídicas. Aquí yo quisiera proponer algunas fechas y ya dependiendo del área estamos en la disposición de cambiar cualquier fecha que soliciten. Para la entrega de la recepción, entrega-recepción del área de jurídico. Yo propongo que sea en la primera semana de marzo. No sé cómo lo ven ustedes.

C. Carlos Aaron Segovia Alvarez, Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos: ¿Qué día sería?

C. Manuel Alejandro Vázquez Zárraga, Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos: Pues puede ser el último día de la primera semana.

C. Judith Alicia Gomez Garcia, Secretaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos: O sea, ¿el viernes?

C. Manuel Alejandro Vázquez Zárraga, Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos: Que sea viernes, que en este caso sería el viernes siete de marzo. Se anota el siete, entonces. Siete de marzo. Lo ponemos a consideración de la comisión. Quien esté por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Para el informe trimestral de octubre, noviembre y diciembre yo propondría también la primera semana de abril. Igual podría ser hasta el último… Que sería hasta el viernes cuatro de abril. Lo consultamos con la comisión. Quien esté por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Por último, bueno, en esta sesión para acordar el informe trimestral de enero, febrero y marzo sería también la primera semana de mayo. En este caso sería viernes 2 de mayo. No sé si lo tenga

a bien el área de jurídico o quiere proponer alguna otra fecha.

C. Carlos Aaron Segovia Alvarez, Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos: La siguiente semana, ¿no?

C. Manuel Alejandro Vázquez Zárraga, Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos: La siguiente semana, que sería el nueve de mayo. Bueno, lo consultamos con la comisión. Quien esté por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Queda la cuestión de las jornadas jurídicas. Aquí yo quisiera preguntarles qué tal continuo podría realizarse. No sé si una vez por mes, una vez por quincena. O sea, una vez diario sería imposible yo creo. Más o menos cada cuándo nos pueden proponen que se realicen.

C. Carlos Aaron Segovia Alvarez, Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos: ¿Qué tienen pensado incluir en las jornadas, algún detalle de los temas que quieran trabajar.

C. Manuel Alejandro Vázquez Zárraga, Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos: Pues, por ejemplo, bueno en ese caso. Es en la JUD, ¿verdad? Donde se toman las asesorías jurídicas.

C. Carlos Aaron Segovia Alvarez, Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos: Digo en esos casos, en una jornada obviamente se emplee el persona de las áreas puedan asesorar.

C. Manuel Alejandro Vázquez Zárraga, Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos: Bueno, en su experiencia, normalmente qué es lo que más le solicitan cuando viene por asesoría jurídica.

C. Carlos Aaron Segovia Alvarez, Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos: Problemas de intestados es la que más se consulta.

C. Manuel Alejandro Vázquez Zárraga, Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos: ¿Quieres hacer uso de la palabra?

C. Alfredo Venadero Medinilla, Concejal del Tercer Concejo de Iztacalco: Si.

C. Manuel Alejandro Vázquez Zárraga, Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos: Por favor.

C. Alfredo Venadero Medinilla, Concejal del Tercer Concejo de Iztacalco: Yo creo que podamos llegar a un fin común, un fin que nos ayude a todas y a todos. ¿Por qué no, previo a eso se arma una mesa de trabajo con los compañeros que designe el director? Para que podamos estructurar ya bien qué jornada, qué tipo, que sí, que no. Hasta dónde se puede llegar para que no lo peloteemos aquí, sino que, más bien sea acordado en una mesa de trabajo. El personal que designe y así suba a la siguiente comisión.

C. Manuel Alejandro Vázquez Zárraga, Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos: Okey. ¿Alguien quiere hacer uso de la palabra?

C. Oscar Perez Gonzalez, Concejal integrante de la Comisión de Asuntos Jurídicos: A lo mejor sería cuestión de una mesa de trabajo. Primero ver sí estamos de acuerdo con ellos también para acordar la fecha.

C. Manuel Alejandro Vázquez Zárraga, Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos: Entonces, el… Por favor.

C. Carlos Aaron Segovia Alvarez, Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos: Una sugerencia yo creo que para que implemente sus jornadas jurídicas, como dice el concejal Venadero, acordar una mesa de trabajo. Ver nosotros las estadísticas que tenemos en asesorías cuáles son los temas más recurrentes con independencia de las demás actividades que realiza el área jurídica. No nada más damos asesorías. Tenemos… nuestro campo es un amplio. Esos temas jurídicos que aveces la población desconoce. Sería bueno hacerle saber a la población hay más herramientas en el área jurídica del que se pueda hacer uso. Porque un diagnostico ya lo tenemos, pero en la mesa de trabajo se vea el diagnostico que ya tenemos del área y ya ustedes decidirán los temas.

C. Manuel Alejandro Vázquez Zárraga, Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos: Okey. Perfecto, porque, más que nada, yo, la verdad, lo estaba pensando la asesoría que llega a solicitar los propios vecinos. Pero, como dice bien, está… no está demás, sería perfecto, mejor ampliar la posibilidad y que vean todas las posibilidades de asesoramiento jurídico. Oscar, por favor.

C. Oscar Perez Gonzalez, Concejal integrante de la Comisión de Asuntos Jurídicos: Yo secundo ambas posturas. Yo creo que previo a que se fije la fecha con el área jurídica de la mesa

de trabajo. Yo creo que igual nosotros, como comisión, habría que hacer una previa para que, en conjunto, nosotros también de lo que hemos recibido de los vecinos, de los recorridos que hemos hecho en las consultas a lo mejor hay o no son tan recurrentes ahorita en el área para que nosotros hagamos una petición sobre un tema en específico. A lo mejor sí está dentro de lo que ellos tienen en su catalogo para que lleguemos ambas partes a esa mesa de trabajo con un catálogo o unas propuestas y poder manejar fechas.

C. Manuel Alejandro Vázquez Zárraga, Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos: Perfecto, sí. Es la idea de discutir todo esto para hacerlo lo mejor posible para que cuando se realice sea, como decirlo, que sea beneficiario en todos los sentidos para la ciudadanía. Entonces, lo posponemos. La fechas de las jornadas las posponemos. Entonces, acordamos una mesa de trabajo para ver en qué calidad hacemos las jornadas. Por favor, Moises.

C. Moises Cervantes Gonzalez, Concejal del tercer concejo de Iztacalco: Licenciado, nos puede orientar dentro del catálogo de su profesión cuál es lo más recurrente aparte del, por ejemplo del intestado, unas dos más que tengas en mente. Qué es lo más solicitado aparte de las diez, quince equis. Dos o tres de lo más solicitado.

C. Carlos Aaron Segovia Alvarez, Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos: El tema de las asesorías sería un punto. Independientemente sí es asesoría civil, laboral o penal. Como sea es una asesoría. La otra parte que vamos a intentar como administración pública unas jornadas de regularización de establecimientos mercantiles. Hay ciudadanos que tienen pequeños negocios que tendrán que regular. Nosotros les damos todo el acompañamiento y asesoría precisamente para que se puedan regular. También tenemos una campaña... hay temas con los talleres mecánicos. Sí tenemos focalizados algunos temas que podrían salir en la mesa de trabajo. También con su ayuda coadyuvamos en esta labor de implementar también las jornadas que tenemos nosotros para la regularización de establecimientos.

C. Moises Cervantes Gonzalez, Concejal del tercer concejo de Iztacalco: Pero, perdón. ¿Por qué tan especial talleres mecánicos? ¿Qué diferencia hay o cómo está eso?

C. Carlos Aaron Segovia Alvarez, Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos. Me explico. Lo que pasa es que hemos realizado visitas de verificación a los talleres mecánicos, pero también nos encontramos ahí que son pequeños talleres que sí les aplicamos la norma como es no van a pasar. ¿Por qué? Porque ellos deben de tener un espacio interior donde trabajar. Mecánicos de aquí de Iztacalco trabajan en la calle. Tenemos que implementar una jornada donde una a lo mejor lograr un beneficio para ellos, un apoyo, una platica donde se concientice al mecánico. A

veces es más sano tener uno o dos vehículos que puedan arreglar y no cinco que estén obstruyendo la mitad de los vecinos. Es la mayor queja que hemos tenido. Dar desde la plática hasta a lo mejor dar un incentivo para ellos. A lo mejor darles, estamos platicando, un carpa donde puedan trabajar, pero, también, que tengan la regularización en gobierno de permiso de enceres que puedan trabajar afuera y, pues, tendría un beneficio para la alcaldía y un beneficio también para el ciudadano. Por ello, estamos regulando para estos talleres no suspendan su actividad y no se molesten también los vecinos. Es una parte de un proyecto que tenemos junto con la regularización de los establecimientos mecánicos. Por eso, es bueno tener una mesa de trabajo, porque asesoría sería un rubro nada más de muchas materias.

C. Manuel Alejandro Vázquez Zárraga, Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos: Sí, unos en especial, porque este que comenta de regularización de establecimientos de establecimientos está muy bien, por que luego sí mucha gente también me ha preguntado. Y el tema de los talleres también me han preguntado porque justo hacen las suspensiones dicen yo he trabajado así toda vida y la verdad no había hecho nada. Ni sé qué hacer, ¿no? Estaría bueno que con las jornadas se incluyan todo este tipo de cosas.

C. Carlos Aaron Segovia Alvarez, Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos: En realidad, son trámites muy sencillos para ya empezar a tener un padrón real de Iztacalco tenga ya regulado y es un beneficio para la ciudadanía para evitar problemas hasta vecinal. Muchas veces el vecino de a lado está inconforme con que esté la tiendita abierta y nada más por una queja vecinal nosotros accionamos el procedimiento administrativo y a lo mejor perjudicamos a un pequeño negocio, una fuente de ingresos de esa familia. Tampoco es la idea de jurídico ni de la alcaldesa afectar a esos pequeños negocios. Al contrario, regularlos y tratar de explotarlo en el mejor sentido de la palabra para que el negocio esté bien regulado y pueda también estar bien vecinalmente.

C. Manuel Alejandro Vázquez Zárraga, Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos: Es muy cierto, porque, en caso personal, a mí luego a mí me solicitan cualquier asesoramiento jurídico y lo re-dirijo a la alcaldía por cualquier tema, ¿no? Yo pensaba algo así, pero lo que comentan está mejor todavía. Y, por eso, me gusta mucho dejar abierto todos los puntos para que haya discusión y así enriquecer cualquier punto de trabajo que se haga. Y es muy cierto la regularización de establecimientos me lo han preguntado personalmente a mí mucho. Lo de los talleres mecánicos últimamente está... justo yo recuerdo un caso que me decía "La verdad yo siempre trabajé así toda mi vida y nunca... ni sé qué hacer para regularizar". Entonces, me parece muy bien. Yo agradezco mucho que tengamos estas discusiones para realizar un mejor trabajo.

C. Carlos Aaron Segovia Alvarez, Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos: Abonaría mucho, como dice, el concejal Oscar, de… ustedes también tienen demanda ciudadana. Entonces, sí va dentro de la materia jurídico podemos también cachar ese tipo de demandas y meterlas en las jornadas.

C. Manuel Alejandro Vázquez Zárraga, Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos: Sí, me parece muy bien. Algún concejal que…

C. Nelly Guadalupe Santuario Cervera, Concejala del tercer Concejo de Iztacalco: Nada más, por ejemplo, sería también asesoría laboral.

C. Carlos Aaron Segovia Alvarez, Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos: Todas las materias.

C. Manuel Alejandro Vázquez Zárraga, Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos: ¿Algún concejal o funcionario, concejales invitados desean hacer uso de la palabra?

C. Moises Cervantes Gonzalez, Concejal del tercer concejo de Iztacalco: Si nos compartieron sus nombres y sus números de contacto.

C. Manuel Alejandro Vázquez Zárraga, Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos: ¿Del área de jurídico?

C. Moises Cervantes Gonzalez, Concejal del tercer concejo de Iztacalco: ¿O tú nos apoyas?

C. Manuel Alejandro Vázquez Zárraga, Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos: Sí, se los hago llegar. Bueno, es información pública. No el correo institucional y nombre del encargado del área. Bueno, yo pensaba eso. ¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra? ¿No?

C. Manuel Alejandro Vázquez Zárraga, Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos: Concejala, Judith, puede continuar con el desahogo del orden del día, por favor.

C. Oscar Perez Gonzalez, Concejal integrante de la Comisión de Asuntos Jurídicos: Antes ibas a proponer fecha para la mesa de trabajo.

C. Manuel Alejandro Vázquez Zárraga, Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos: Bueno, sí hay que acordarla de una vez. Podríamos hacerla la primera semana de marzo. No sé cómo lo vean ustedes o lo tengan a bien. O incluso en la misma entrega recepción-recepción del 7 de marzo podemos acordar la mesa de trabajo. Así nos hacen llegar la información y hacemos la mesa de trabajo. No sé cómo lo… a su consideración.

C. Carlos Aaron Segovia Alvarez, Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos: Creo que la mesa de trabajo es para arrojar la información. Yo creo que, digo, bajo su mejor opinión tendrían que fijar fechas de la mesa de trabajo con uno dos concejales o personas que designen para para temas que se van a ver en la mesa de trabajo como son las que ustedes arrojen. No tendría que ser una mesa de trabajo tan formal donde haya varios enlaces o ustedes que quieran estar en esa mesa.

C. Manuel Alejandro Vázquez Zárraga, Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos: Yo creo que, en realidad, todos estamos interesados en asistir y, obviamente, les haremos extensiva la invitación a los demás concejales.

Heidy Fabiola Segura Arias, Concejala integrante de la Comisión de Asuntos Jurídicos: Es que, la verdad, sí hemos tenido vecinos que sí nos han consultado. Y yo he estado en contacto con Ale y le digo "oye es que me están pidiendo información". Por eso, sí estaría bien que asistamos a le mesa.

C. Carlos Aaron Segovia Alvarez, Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos: Más bien, fijar fechas y horarios.

C. Manuel Alejandro Vázquez Zárraga, Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos: El siete igual lo aprovechamos y en un horario de… Bueno, les pregunto al área de jurídico. Nosotros estamos en total disposición en cualquier horario que propongan.

Heidy Fabiola Segura Arias, Concejala integrante de la Comisión de Asuntos Jurídicos: Horarios que sean menos desocupados. Yo creo que en el mañana es cuando más están ocupados.

C. Carlos Aaron Segovia Alvarez, Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos: Yo sugiero que sea en la tarde, la verdad en la mañana sí andamos saturados con muchos temas.

C. Alfredo Venadero Medinilla, Concejal del Tercer Concejo de Iztacalco: ¿Cinco o seis de la tarde?

C. Judith Alicia Gomez Garcia, Secretaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos: Siete de marzo a las 18:00 horas.

C. Manuel Alejandro Vázquez Zárraga, Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos: Entonces, lo pongo a consideración de la comisión. La mesa de trabajo sería el día 7 de marzo a las seis de la tarde. Quien esté por la afirmativa, favor de levantar la mano. Sería aquí mismo. ¿Alguien más desea hacer usa de la palabra?

C. Manuel Alejandro Vázquez Zárraga, Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos: Por favor, Judith, puedes continuar con el desahogo del día.

C. Judith Alicia Gomez Garcia, Secretaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos: El siguiente punto del orden del día son los asuntos generales. ¿Algún concejal o funcionario que quiera hacer uso de la palabra? Oscar.

C. Oscar Perez Gonzalez, Concejal integrante de la Comisión de Asuntos Jurídicos: Hola, buena tarde a todos. En el estricto sentido de que en estos últimos días que en diferentes comisiones han tocado el tema tan sensible e importante sobre todo ayer que estuvimos también a atender la invitación de la comisión de sustentabilidad, medio ambiente y bienestar animal. Yo quisiera hacer una propuesta que independientemente de estas jornadas que esta comisión también se sume a el trabajo precisamente del bien estar animal. Creo que hemos tocado en diferentes comisiones ese tema y creo que es importante que esta comisión se pueda sumar a ese trabajo que nos permita nuevamente ambas comisiones que ya lo trataron que fue la de planeación, desarrollo y sustentabilidad y la de medio ambiente y bienestar animal. Entonces, es un tema importante porque también es en mesa de trabajo inclusive se va a proponer. Tendría que haber un tema de asesorías hacia los dueños precisamente de los animales de compañía o de todos aquellos y el tema del maltrato, etc. Entonces, yo creo que es importante ponerlo a consideración y poderlo sumar a esta comisión a las dos comisiones. Esa es una petición que yo haría a la comisión.

C. Manuel Alejandro Vázquez Zárraga, Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos: Sí, lo podemos, en ese caso, integrar a la mesa de trabajo de qué manera integrarlo a la comisión todo el tema de bien estar animal. Yo, por ejemplo, quisiera preguntar qué sería en este caso, en

el área de jurídico con la cuestión de la pirotecnia, que es lo que se trato la... lo de ayer. Digamos en el área de jurídico qué es lo que... qué le compete al tema de la pirotecnia, qué se hace. Ahora sí que en la cuestión de las tradiciones de los barrios por así decirlo. Porque sí es un tema complicado. Al final del día, son tradiciones, pero al final del día ya está penado por la ley, ¿no? Entonces, ¿qué podríamos hacer para mitigar ese tipo de acciones?

C. Carlos Aaron Segovia Alvarez, Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos: Eso sí está complicado por el tema de las costumbres. Por parte de jurídico lo que hacemos son verificaciones en los establecimientos. Obviamente no están permitidos , porque no reúnen los requisitos del local para poder vender producto. Entonces, cualquier negocio que lo venda va a caer en la irregularidad. Es un tema, pero esa es la parte jurídica. Pero la parte social es la que es la que hay que tratar con cuidado, con mucho tacto, con mucho acuerdo con los sectores de la comunidad. Yo creo que jurídico lo que hacen es realiza verificaciones que no se venda ese tipo de productos. Obviamente, cualquier negocio que verifiquemos se va a suspender, pero caemos en la otra parte de la moneda, en los usos y costumbres. Sí hay que tener mucho tacto político.

C. Manuel Alejandro Vázquez Zárraga, Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos: Es un tema delicado justo porque es una costumbre muy arraigada para todos sus carnavales, sus festividades que tengan. Habría que tener un tacto con los vecinos de los barrios podamos no sé acercarnos un poco más, platicarlo y a ver hasta dónde nos lleva, porque sí es un tema complejo. Se ha tocado mucho no solo en las comisiones. En el pleno también se ha tocado. Entonces, ver bien qué podríamos hacer.

C. Oscar Perez Gonzalez, Concejal integrante de la Comisión de Asuntos Jurídicos: Sí, en ese mismo sentido es obviamente hemos hablado el tema de la pirotecnia y el daño psicológico o emocional en los seres sintientes. Sin embargo, también tenemos que ver el tema jurídico hacia otros aspectos de eso mismo, ¿no? Que no se recojan las heces, etc, etc. y creo que también es importante que eso se tenga que tratar porque es un tema de conciencia también de todos aquellos que temeos a estos... Entonces, es parte de que hay que sumar y, por supuesto, ya veremos nosotros previo a la mesa de trabajo. Pues ver un tema de asesoría jurídica con el tema de mujeres también. Es un tema que también es importante. Bueno, ya lo pondremos en su momento en el esquema, pero ese es un poco la situación que habría que el tema que ahorita propongo es sumarnos.

C. Manuel Alejandro Vázquez Zárraga, Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos: Nos llevamos de tarea para la mesa de trabajo. Hay que pensar cómo podemos hablar de esta cuestión en las jornadas. Bueno, si es posible. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?

C. Manuel Alejandro Vázquez Zárraga, Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos: Yo tengo una… ya es una cuestión de que yo estuve en una… Bueno, es la parte del Barrio San Miguel, pero es muy curioso un caso, porque antes de que estuviera el metro una parte le pertenecía a Juventino Rosas y cuando se puso el metro se la agregaron al Barrio San Miguel y, entonces, yo me he topado con mucho de que está muy irregular la la cuestión, en su caso, de… bueno, un vecino me comento de que en unos papeles tiene que es Juventino Rosas en unos papeles que es Barrio San Miguel, en unos tienen el código postal de Juventino, en unos tiene el código postal y tiene la sección que está de Juventino y unos tienen así. Entonces, es un caso que es muy extraño que me ha tocado revisar y yo le comentaba, bueno, a un vecino y me dijo "No, pues, mejor déjenlo así". Sería muy complicado cambiar ya sea lo de luz, ya sea lo del predial. Entonces, en ese caso… O sea, es un caso muy complejo. Yo quisiera preguntarles qué se podría hacer en ese para regularizar todo eso.

C. Carlos Aaron Segovia Alvarez, Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos: No es un caso complejo, hay muchos casos de esos que nos ha llegado a jurídico. También les damos todo el seguimiento y atención para regularizar. Sí se puede.

C. Manuel Alejandro Vázquez Zárraga, Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos: Okey, pero es complicado o…

C. Carlos Aaron Segovia Alvarez, Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos: Es tardado, no complicado.

C. Nelly Guadalupe Santuario Cervera, Concejala del tercer Concejo de Iztacalco: Nada más a mí, un caso me llego de una vecina que tiene un edificio, son tres departamentos. Tres hermanos cada uno posee uno, pero resulta que a los tres les cobran el agua con el mismo monto, mil doscientos, mil doscientos, mil doscientos y el medidor es el mismo y la toma también. Entonces, como que está muy raro, porque a los tres les cobra lo mismo. No es como lo que cobren la tercera parte, sino que es la misma medida de agua.

C. Carlos Aaron Segovia Alvarez, Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos: ¿Nada más tienen un medidor?

C. Nelly Guadalupe Santuario Cervera, Concejala del tercer Concejo de Iztacalco: Un medidor para los tres. Ya fueron a solicitar, pero les piden muchos requisitos.

C. Oscar Perez Gonzalez, Concejal integrante de la Comisión de Asuntos Jurídicos: Nada más reportar, nos están haciendo que llegar que tuvieron a bien el área jurídica que en una construcción que se se considera de manera irregular ya se han puesto los sellos de clausura en Oriente 237 número 391 entre Sur 20 y Sur 18 en la Agrícola oriental ya habían hecho lo propio. Y me están reportando ahorita que violentaron a las personas los sellos del lugar. Ahorita se los repito para que, bueno, se pueda hacer otra vez la inspección es Oriente 237 número 391 en la Agrícola oriental entre Sur 20 y Sur 18. Ya estaban ahí los sellos y me mandan fotos, pero dicen que entraron violentando los sellos para que se le pueda dar seguimiento a esa parte.

C. Manuel Alejandro Vázquez Zárraga, Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos: ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Bueno, yo nada más agradecerle por la atención, por las ideas que estamos discutiendo aquí. Esto nos ayuda a enriquecer todas las actividades que tengamos en un futuro y les agradezco mucho a todos su presencia, su participación y su tiempo. Gracias.

C. Judith Alicia Gomez Garcia, Secretaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos: Al no haber (más) intervenciones, se concluye con el séptimo punto. Se ha concluido con el orden del día.

C. Manuel Alejandro Vázquez Zárraga, Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos: En consecuencia, al haberse agotado los puntos del orden del día, siendo las 12 horas con 44 minutos del 21 de febrero del 2025, se da por concluida la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos del Tercer Concejo de la Alcaldía Iztacalco para el periodo 2024-2027. Agradezco su asistencia y participación de todas y todos los presentes.

Lista de asistencia
Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos
Viernes 21 de febrero del 2025
12:00 horas

CONCEJAL		FIRMA
PRESIDENTE	MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ ZÁRRAGA	
SECRETARÍA	JUDITH ALICIA GOMEZ GARCIA	
INTEGRANTE	ALFREDO VENADERO MEDINILLA	
INTEGRANTE	OSCAR PEREZ GONZALEZ	
INTEGRANTE	HEIDY FABIOLA SEGURA ARIAS	